

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

DIRECTOR D. José Domenech Grau

FUNDADO EN 1859

Numero suelto 5 céntimos

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución,

CORRESPONSAL en París para anuncios, comunicados y suscripciones . I.orette, Rue Caumartin, 61

FARMACIA SERRA.

La que paga más contribución de la provincia
Abierta toda la noche
Arrabal del Teatro 80, junto á la Plaza de Cataluña

GRAN FARMACIA

Carpa

ABIERTA TODA LA NOCHE
Servicio esmerado y precios lo más económicos

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de "Diploma de Honor" y "Medalla de oro" que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

A esto se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose de ellas.
Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas — En Reus 2 pesetas frasco en la Farmacia del autor.
Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2

¡AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados
GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Fábrica de pulverizadores

CONTRA EL "MILDIU,"

de Jaime Segarra

PULVERIZADOR PERFECCIONADO

EL VELOZ.

En vista de los malos resultados que para los pulverizadores á aire comprimido dan los depósitos de madera, puesto que se pudren, en cuanto son secos se deshacen y su peso es doble que los de metal, he resuelto fabricar un tipo todo latón que reúne muy superiores ventajas tanto en construcción, funcionamiento y precio hasta los hoy conocidos.
No comprar ningún pulverizador sin antes ver los de esta casa.

PULVERIZADOR GERINGA MAS DE 5.000 EN USO

Depósitos sueltos de zinc y latón, tubo de goma con telas superior, platinas, pistones, bábulas, coladores y toda clase de piezas sueltas de diversos sistemas.
Cambio de sistema de los que no funcionan con regularidad, por el VELOZ.

Ventas al por mayor y menor

Generador para gas acetileno sistema SAGARRA.—Carburo de calcio
Calle San Juan, 7. Reus

EL CIRUJANO DENTISTA

DOCTOR

Jordan

participa á sus numerosos clientes y al público en general, haber trasladado su Gabinete Odontológico á la misma plaza de Prim, 2 principi al lado del Gran Café de Paris (casa Suqué.)

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo.



Taller de relojería

R. PERPIÑA

Calle Mayor, 24, principal.—REUS
CASA LA MAS BARATA DE ESPAÑA
Gran baratura en relojes de bolsillo pared y despertadores.—Relojes de bolsillo á 10 pesetas.—Despertadores á 5 pesetas.—Composturas de todas clases garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.—Se compran toda clase de relojes.

¡Ganga!! ¡Ocasión!!

Relojes de lance, garantizados, con un descuento de mas del 50 por 100.
Todo a precios baratísimos.

De Filipinas

Cuanto más se estudia el caracter de la gente de este pais, tanto más difícil es conocerlo. Las concepciones más absurdas, los hechos más estravagantes, el más ridículo fanatismo y la superstición más estrafalaria son los únicos frutos que producir pueden los cerebros raquíticos ó atrofiados de los habitantes del campo.

Buen partido saben sacar de estas cualidades los tagales más ó menos ilustrados, valiéndose de aquellas masas para producir con ellas la perturbación del pais.

Y en esto consiste principalmente la poca tranquilizadora situación porque hoy atraviesa el Archipiélago filipino.

Prohombres del pais que hacen alarde de ser árbitros de voluntades entre sus compatriotas, que lo hacen también de fidelidad á España, y que viven predicando á los suyos la insurrección, organizando «katipunán» donde no existen, fanatizando á los campesinos y presentándose á las autoridades españolas como fieles servidores, dispuestos á afrontar los mayores sacrificios por la patria, son hoy los promovedores de la agitación que reina en el cen-

tro de Luzán y de la que comienza á iniciarse ostensiblemente en las Visayas.

Es indiscutiblemente cierto que los campesinos que en masas, poco ó mucho numerosas, se declaran en rebeldia y atacan á los pueblos, lo hacen sin darse cuenta de por que lo realizan; sugestionales el jefe y obedecen la orden que, juntamente con el «antintina», (amuleto), reciben; y allá van hordas inconscientes á sembrar de ruinas y desolación los lugares que atropellan, hasta encontrar las armas españolas y en ellas casi siempre y casi todos la muerte.

Y para que apoyen estas que pudieran tomarse por apreciaciones más, he de referir algunos sucesos que los confirman.

En el ataque dado en Bolinao á la casilla donde el cable estaba amarrado, iban todos los insurgentes con una sagrada forma en la frente y otra en la mano izquierda, blandiendo el arma blanca de su uso en la mano derecha; de este modo lanzábanse á las bocas de los fusiles de nuestros soldados, y allí, aunque seguros de ser invulnerables, hallaban la muerte sin sacramentos, á pesar de llevar consigo tan valioso amuleto.

El mismo día que el gobernador civil de Pangasinan hacia la entrada en su provincia, fué recibido en Bayamban, pueblo de la misma situado sobre la línea férrea, con música, cohetes y gran algazara.

Pasó el tren, y a la fiesta sucedió inmediatamente, el saqueo y el incendio del lugar.

En el acto acudió una columna de cazadores, y al verlos los insurrectos arrojáronse boca abajo y así les esperaban en la seguridad de que las balas les habian de respetar y con la certeza de que al acercarse los cazadores podrían impunemente quitarles los fusiles.

También esta vez resultó insuficiente el amuleto, porque las balas del Mañáser siguen fatalmente su trayectoria y dejaron acostados para siempre algunos «centenares» de aquellos desdichados.

Se de un indio, perteneciente como soldado á un destacamento, que desertó despues de asesinar al oficial, que cuando llegó una columna de leales al lugar del suceso, lo encontró impávido con su fusil, y al preguntarle por qué

¿OTRA CRISIS?

Aún no asamos y ya pringamos. Hasta el martes no se resolvió por completo la crisis con el nombramiento del duque de Almodóvar del Río para la cartera de Estado, y poco despues de prestar dicho señor juramento, comenzó á hablar la gente política de serias dificultades en el seno del gabinete, y de la posibilidad que estas dificultades se traduzcan dentro de diez ó de quince dias en otra crisis.

¿Qué dificultades son esas? La existencia dentro de la mayoría y del gobierno de diferentes criterios sobre problema tan importante y de actualidad como el del impuesto sobre la renta.

Sabido es que una gran parte de la mayoría es partidaria de que la renta del Estado sufra un gravamen proporcional al recargo que ahora se pide sobre la contribución territorial y la industrial, por estimar que es injusto y nada equitativo que todas las desdichas pesen sobre estos impuestos y la renta quede gozando un privilegio.

Los elementos de la mayoría que así piensan son en su mayor parte amigos del señor Gamazo, y de ahí que se suponga, no sin razón, que el ministro

de Fomento, cuyas ideas sobre el particular nadie ignora, opina también que debe aumentarse el impuesto sobre la renta.

Por el contrario, el ministro de Hacienda se opone á semejante idea, y para que á nadie le cupiera duda sobre el particular, así lo ha declarado con rara insistencia en el Congreso.

El hecho de que la primera declaración la hiciera el señor Puigcerver espontáneamente, sin que nadie se la exigiera, y su insistencia, han llamado de modo extraordinario la atención de las gentes y producido hondo disgusto entre los elementos de la mayoría partidarios del impuesto.

En concepto de estos el señor Puigcerver no ha obrado así irreflexivamente, sino con propósito deliberado de tomar una posición y adquirir compromisos antes que el asunto sea tratado por el gobierno en Consejo de ministros.

Es esto correcto, sabiendo que entre sus compañeros hay quien opina de modo contrario? ¿No hubiera sido mejor callarse ó haber plantado la cuestión cuando se constituyó el gabinete? Estas preguntas las formulan los descontentos por la actitud del ministro

de Hacienda, contestando que cuando menos, habiendo esclarecido el asunto en sazón oportuna, se habrían evitado los peligros de otra crisis, peligros que creen tienen que surgir en cuanto se llegue á la discusión del presupuesto de ingresos.

Entonces, el señor Romero Robledo ó los republicanos plantearán el problema, bien por medio de una enmienda ó bien por otro procedimiento, y el gobierno no tendrá otro remedio que deliberar sobre el asunto y tomar un acuerdo.

Si el criterio del señor Puigcerver prevalece, aparecerá vencido el señor Gamazo, y es probable que no se resigna á este nuevo sacrificio.

Si prevalece la opinión del ministro de Fomento, el señor Puigcerver no puede continuar en el gobierno.

Como se vé, el temor de que la crisis surja no es infundado, y los tiempos no son los más á propósito para que á cada momento se ande cambiando de gobiernos ni para que estos carezcan de unidad y se hallen trabajados por discordias interiores.

no se había ido con sus compañeros, contestó que no podía, porque estaba de centinela.

Es frecuente, al detener a un sospechoso en un pueblo, que diga en el primer interrogatorio, con la mayor candidez y sin darle importancia alguna, que es sargento, oficial ó soldado de tal ó cual fuerza insurrecta.

Y claro es que teniendo toda esta observación en cuenta, se comprende fácilmente que la perturbación que aquí reina es producida por personalidades de alguna ilustración que explotan la incultura y fanatismo del indio, llevándole a la lucha, mientras ellos en las poblaciones procuran engañar á las autoridades con protestas de españolismo.

Afortunadamente el juego se va descubriendo bastante, y el general Augusti, que desde el primer día está tomando acertadísimas disposiciones en su difícilísima gestión, no ha de ser sorprendido, y logrará Dios mediante, restablecer la perdida tranquilidad de este país, en cuya labor ayúdale con verdadero desvelo y gran inteligencia el secretario del gobierno general, señor Echaluze, gran conocedor de Filipinas, de sus habitantes y de las necesidades primordiales para el restablecimiento de la paz.

S. T. DEL CARPIO.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 25 Mayo 1898

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Tomás Sens Fabregat, con Dolores Batallas Gallart.

Defunciones

Ninguna.

LA SEMANA MILITAR

A. D. Baldomero Villegas, coronel de Artillería y diputado á Cortes.

Mi querido amigo y compañero, el largo y explicable entreacto de nuestra marcial tragedia, que ahora atravesamos, me da ocasión por felicitar á usted por su intervención en la discusión del presupuesto de la Guerra. No pude oír su discurso, pero lo he leído; y gracias á esto, creo poder apreciarlo con más justicia que los que á usted replicaron (salvo el general Aznar, que también le entendió á usted).

Buena, muy buena doctrina es la que usted ha defendido en el Congreso ahora; la misma, que viene defendiendo hace años en libros y periódicos; la misma, también, que tantas veces ha tenido en su apoyo mi humilde pluma y mi débil voz. La síntesis de ella se resume muy pronto: el ejército en tiempo de paz debe ser una escuela teórica y práctica para la guerra. Aplicando á esa proposición indiscutible—aunque no indiscutida—los principios afirmados definitivamente por la ciencia pedagógica, se llega fácilmente á las proposiciones, que usted sustentaba al consumir un turno en la discusión del presupuesto. Quizás hubiera usted hecho bien en presentar escueta la idea principal de su crítica de la actual y anacrónica organización militar, explanando argumentos exclusivamente pertinentes á aquella. De todas suertes, tal idea sobresale en su peroración, y si personas legas en la materia no pudieron percibirla, no está justificada que otro tanto haya sucedido á los peritos: la verdad en su lugar.

¿Cómo se hace la guerra? Quiero decir la gran guerra, aquella que se considera como el caso normal, y del cual es fácil derivar las aptitudes teóricas y prácticas para los casos especiales.—Pues se hace siempre con el concurso armónico de todos los sub órganos militares, ó sean armas, cuerpos, institutos y servicios.

Para obtener la perfección en esa acción común y armónica, lo primero es que cada subórgano aprenda su función especial; lo segundo es que cada subórgano aprenda á combinar esa función especial con las de los otros. Luego si nos quedamos en la instrucción y educación de las armas y cuer-

pos en su fase individual, especial, esa instrucción y esa educación quedarán tan deficientes, que para la función total y definitiva, la guerra, será como si no se hubieran adquirido.

Y aun hay más: aunque en el orden práctico y cronológico la instrucción y la educación especiales sean las primeras, no así en el orden lógico; porque los principios y reglas á que ellas se sujetan, se derivan necesariamente de las necesidades y exigencias de la acción armónica; esta es la síntesis, la realidad; la acción especial es un análisis, algo artificioso; y por eso la especialidad está dominada, regida é inspirada por la acción común.

La infantería, por ejemplo, aprende su táctica especial y distinta de la de las otras armas; pero los principios y las reglas de la táctica especial de infantería han sido obtenidos de enseñanzas prácticas ó inducciones teóricas basadas en la acción combinada y armónica de todas las armas.

Debe, pues, ser condición precisa de una buena instrucción militar la convivencia continua, en concepto militar, de grupos militares de tal estructura y tamaño, que apenas obtenida una regular aptitud especial de las sendas armas, sea fácil practicar y estudiar acciones combinadas, remedio lo más exacto posible de aquellas acciones reales y efectivas, que constituyen la guerra.

Por eso cuando usted pide incesantemente que en una buena organización militar queden suprimidas esas pequeñas guarniciones, que con fines nada militares cada diputado y senador exige para su distrito, cuando usted proclama las excelencias de reunir las tropas en grandes campos de instrucción donde esta únicamente será lo que debe ser, podrán los legos no penetrar todo el alcance de sus propósitos; los peritos tienen obligación de entender á usted, de aplaudirle, y si tienen situación oficial para ello, de prometerle, sino el inmediato cumplimiento, cuando menos la evolución hacia un sistema de instrucción y educación militar, que tiene todas las ventajas y ningún inconveniente.

No sé por qué extraña apreciación de las circunstancias parece que lo conveniente y patriótico en estos momentos es suspender toda la vida nacional, y concentrarla en la atención nerviosa á las noticias que nos traiga el cable.... mientras funcione. Así se vé que un ministro de Fomento suprime un mes de estudios en las Universidades é institutos, y que el gobierno todo dice á cada instante al Parlamento: ¡Chitón! ahora solo puede pensarse en la guerra. Me parece esto una grave equivocación, por no decir otra cosa más exacta.

Así, pues, á usted que ha creído que cabe pensar en cosas muy importantes para el porvenir de la nación, al par que los que de ello tienen obligación dirigen, como pueden, el presente, le envía pública y sincera felicitación este su amigo y compañero q. s. m. b.

GENARO ALAS.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—Sta. Maria Magdalena de Paez v.

Hermanitas de los Pobres.

Continúan las Cuarenta Horas que finalizarán el próximo domingo.

Durante dichos días estará expuesto S. D. M. á las 8 de la mañana y se reservará á las 6 de la tarde.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia.

Mañana sábado á las 5 y media de la tarde se cantará la Salve de costumbre. Seguidamente se dará principio al solemne novenario á toda orquesta que todos los años los reusenses dedican á su excelsa patrona, empezándose todos los días á las 6 de la tarde.

SANTOS DE MAÑANA.—Nuestra Señora de la Luz.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Son muchas y muy merecidas las quejas que este vecindario produce respecto á la forma del trazado desarrollado en los trabajos de prolongación del tranvía de Reus á Salou, al interior de la ciudad.

En nuestra edición del día 19 del actual dábamos cabida en estas columnas á una «Carta abierta» que nos dirigía un suscriptor, estimado amigo nuestro, en la que con el fin de evitar las dificultades que se ocasionaron al tránsito rodado en aquella parte de población y sobre todo, con el propósito de evitar así mismo las desgracias personales que ocurrirán, se proponía se dirigiese la línea por la derecha de la calle Camino de Salou, siguiendo la misma derecha por la plaza de Hércules, y allí, en sitio á propósito, trazar una curva sacrificando para ello una pequeña extremidad de la citada plaza, cuya curva pondría al tren frente el ex-convento de San Francisco, y luego podría seguir por la misma derecha hasta el arrabal de Robuster.

Obrrando de este modo, quedaría siempre expedita la parte izquierda de las calles citadas, mientras que ahora, tal como se llevan á cabo las obras, son cruzadas aquellas nada menos que cuatro veces.

Nos extraña que un asunto de tanto interés como el de que se trata sea visto con indiferencia por la mayoría de los concejales del Municipio, consintiendo este se lleve á cabo una obra que indefectiblemente ha de proporcionar muchos trastornos, por las desgracias que sin duda alguna ha de acarrear.

A tiempo estamos todavía de solucionar este asunto, y la solución no es tan difícil ni tan costosa para no ser aprovechada; pero aunque lo fuese, la vida y la seguridad de las personas está muy por encima de todos los intereses, y deber de las autoridades es atenderla preferentemente.

Hoy deben celebrarse sesión las Comisiones provincial y mixta de reclutamiento y remplazo del ejército.

También está convocada para el mismo objeto la D. putación Provincial.

El próximo domingo, festividad de Pascua de Pentecostés, se celebrarán varios regocijos públicos en el inmediato puerto de Salou, según es costumbre verificarlos en aquella barriada marítima.

Por la tarde tendrá lugar un baile extraordinario amenizado por una reputada banda de música, la cual tomará también parte activa en los demás festejos que se celebren.

Seguramente serán muchos los vecinos de esta ciudad que se trasladarán á Salou en dicho día, sobre todo si el tiempo viene mostrándose tan bonancible como se ha presentado estos últimos días.

La Dirección general de Aduanas, en orden telegráfica dirigida á la Administración del ramo en Tarragona, ha dispuesto que se permita la exportación de la avena, prohibiendo la de la cebada.

Ayer tarde, atravesando una tartana la calle de San Juan, alcanzó á un muchacho ocasionándole varias contusiones.

Dos suicidios registráronse ayer en Barcelona.

El dueño de una farmacia de la calle de Lauria dirigióse al monte Carmelo, y una vez allí se descerrajó un tiro de revólver en el cuello, quedando muerto en el acto.

Se ignora lo que indujo á dicho sujeto á privarse de la vida.

Un agente de vigilancia dió conocimiento al Juzgado de que un pariente suyo llamado José Pascual, soltero, de 58 años, se había arrojado desde una ventana á un patio interior, muriendo instantáneamente. Créese que motivó tan desesperada resolución una enfermedad crónica que aquejaba al infeliz sujeto. Este vivía en la calle de Aribán.

Esta noche celebrará sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Continúa en aumento el tráfico comenzado hace días en el puerto de Pasajes.

Días atrás llegaron dos trenes especiales conduciendo 40 vagones de vino, que los trenes regulares no pudieron transportar por llevar completa su carga.

De pipería vacía pasan también los trenes repletos con destino á la Rioja. Los vinicultores deben hacer ahora un buen negocio.

Ha quedado lista la línea telegráfica que une Figueras y Portbot, pudiendo así comunicarse directamente con París la capital del Principado la cual, por hilos distintos, tendrá comunicación con Marsella, Lión, Toulouse y París, por el sistema Hugues.

El Banco de España ha puesto en circulación nuevos billetes de 1.000 pesetas, que llevan la fecha del 1.º de Mayo de 1895, campando en uno de sus lados el busto de Cabarrús.

Segun una real orden recibida en las comandancias de Marina son declarados en activo servicio los inscriptos excedentes de cupo del 97, quedando, en virtud de dicha disposición, caducadas todas las licencias concedidas para navegar á dichos inscriptos, que ingresarán en el servicio á medida que les corresponda.

Representaciones en general.

March & Balsells Depositarios de especialidades y productos farmacéuticos REUS.—MERCERIA, 4, 2.º.—REUS

Se ha acordado modificar la división electoral de la circunscripción de Barcelona.

El cargo de alcalde no será incompatible con el de diputado á Cortes. Se podrá ser alcalde sin necesidad de ser concejal.

El Congreso ha aprobado definitivamente los dictámenes sobre los proyectos de ley en virtud de los cuales han sido incluidas en el plan general de carreteras del Estado una de Tarrasa á Monistrol, otra del Hospital del Infante á Reus, otra de Reus á Montblanch y otra de Valls a Reus.

El Comité Central de la Unión Velocipédica catalana ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente, don Ginés Codina y Sert; vicepresidente 1.º, don Guillermo A. Tell; id. id. 2.º, don Alfredo Maristany; secretario general, don Francisco de P. Font; id. archivero, don Ramon Casas; id. publicista, don Narciso Masferrer; tesorero, don Juan Iglesias; contador don José Gil Sendra.

Componen la Comisión excursionista los señores: Presidente, don Hermenegildo Prats; vicepresidente, don José Torruella; secretario, don José do Capdevila; vicesecretario, don Francisco de A. Ferrer; vocales, don José Robreño, don José Vidal Negra y don Amadeo Torner, y la Comisión deportiva los señores: Presidente, don Federico Casanovas; vicepresidente, don Fernando Soria Santa Cruz, secretario, don Luis Verdereau; vicesecretario, don Narciso Robreño; vocales, don Ramon Bertran, don Antonio Font y don José Rius.

La Unión Velocipédica catalana ha acordado celebrar una prueba de 100 kilómetros y excursiones oficiales á los límites de las tres provincias hermanas.

El día 1.º de Junio tomará posesión el nuevo vice-secretario de la Audiencia provincial de Tarragona señor Alonso y Alonso.

Una barcaza que conducía 30 toneladas de carbón con destino al vapor «América», se llenó de agua frente á la caseta de la Sanidad Marítima de Barcelona, habiendo zozobrado á pesar de los auxilios que le prestó la falda á vapor de dicha dependencia.

Sus tripulantes lograron salvarse, algunos de ellos á nado.

Merced á los eficaces auxilios facultativos del profesor que le asiste, hállese ya fuera de peligro el joven estudiante de la Facultad de Medicina de Barcelona que hace pocos días intentó suicidarse por haberle dado la calificación de suspenso el Tribunal de exámenes que preside el doctor Coll y Pujol. El joven enfermo es objeto de las mayores muestras de consideración así por sus compañeros como por la mayor parte de sus profesores, pues en la Facultad de Medicina es considerado como uno de los mejores alumnos, según lo demuestra su hoja de estudios, en la que menudea la calificación de sobresaliente. Acostumbrado á cosechar laureles en su carrera, no tuvo el pundonoroso joven serenidad bastante para resistir la calificación de suspenso, y

al llegar á su domicilio propinose, según ya dijimos, una fuerte cantidad de sublimado corrosivo. Afortunadamente esta resultó excesiva, y el exasperado joven, en vez de lograr su funesto objeto, sintióse presa de fuertes vómitos que dieron lugar á que sus amigos se dieran cuenta de lo que sucedía y acudieran en su auxilio. Este no pudo ser mas oportuno; pues ya el paciente, al ver que el veneno que se había propinado no ponía fin á su existencia, se disponía con un revolver á levantarse la tapa de los sesos.

El organismo humano se encuentra hoy á causa de las dificultades de la vida, en tal estado de detensión y neurosismo, que forzosamente necesita de reconstituyentes energéticos, y entre ellos viene en primera línea el «Vino de Dusart», que es un agradable vino de postre.

BOLETIN OFICIAL

(Extracto del día 25.)

Circular del señor gobernador interesando la busca y captura de los soldados desertores José Vallés Olive, Baldomero Incógnito Escoda y José Cañellas Biosca, y la del paisano José Lladós Amadó.

Anuncia la propia autoridad haberse instruido el oportuno expediente en el Ministerio de la Gobernacion con motivo del recurso de alzada interpuesto por don Manuel Recasens y otros, á fin de que los interesados puedan alegar lo procedente en tiempo oportuno.

La Delegacion de Hacienda cita á don Román Balogui para que se presente ante la misma á responder sobre el expediente que se le ha instruido por las funciones dadas en el fronton reusense.

La Intervencion de Hacienda publica la relacion nominal de los pagares de compradores de bienes desamortizados vencidos en los días que se señalan, cuya relacion sirve de aviso á los interesados.

El Juzgado de primera instancia de Valls hace pública la sentencia recaída en méritos de juicio de interdicto de recobrar la posesion promovido á nombre de don Eduardo de Balle de Rubinat, marqués de Vallgornera, contra don José Martorell Ferré (a) Comas.

Y el de Tortosa decreta el embargo preventivo de los bienes de don Ramon Monsarro, de ignorado paradero, depositario que fué del Ayuntamiento de dicha ciudad.

CAMBIO DE DOMICILIO

Conqué ya lo sabes; Plaza de la Constitución, 7 por todo lo que pueda ser útil y te invito á pasar algun ratito al balcon, pues verás la mar de mujeres guapas que se dirijen á casa PORTA á comprar el elegante corte de algodón de ZEPHYRUS á pesetas cinco cincuenta.

Es la fórmula más racional y

acceptable

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valencia 17 junio 1887.

Muy Sres. míos: Permíteme sintetizar mi opinion sobre la «Emulsion Scott», en la forma siguiente. Considero la «Emulsion Scott» como la fórmula más racional y acceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLÓMER.

Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

ERRORES QUE DEBEN DESVANECERSE

Ningún remedio, ya sea untura, parche, ú otro, puede curar ni una sola hernia si quiera. Todas las celebridades médicas, así nacionales como extranjeras, están contestes, y mi larga práctica me lo ha demostrado, que la curación de las hernias pertenece única y exclusivamente al arte mecánico, acompañado de los conocimientos anatómicos suficientes.

No debe confiarse en las vendas ni en los bragueros llamados sin resortes, ni hierros, ni aceros, pues a estos se debe la mayor parte de las defunciones que ocurren por hernias estranguladas, en razón a ser insuficientes para contener las hernias.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

A las madres

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje sucio, incómodo y peligrosos consultad con vuestro médico y con seguridad os dirá que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguerito de CAUTCHOUC con resortes, atestigüándolo así el número ya importante de criaturitas curadas por tal medio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

Tirantes Omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

JOSÉ PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las hernias, con largos años de práctica en la casa de don José Clausóles, de Barcelona. Establecimiento

LA CRUZ ROJA

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

EDICTO

DE PRIMERA SUBASTA DE FINCAS

Don José Rafael Giménez de Quiróz, Ajente Ejecutivo por débitos a favor de la Hacienda pública.

Hago saber: Que por providencia del día de hoy dictada en méritos del expediente de apremio que me hallo instruyendo contra los deudores que luego se dirán por débitos de la Contribución Territorial Rústica del 2.º, 3.º y 4.º trimestre de 1896 á 97, recargos y costas, se sacan á pública licitación por primera vez los bienes inmuebles que á continuación se expresan:

Viuda de Pablo Illa; una casa en esta ciudad y calle Creu Vermella núm. 15, valorada en 4275 pesetas. Débito 34'42 pesetas.

Teresa Pagés Mercadé; parte de una casa en esta ciudad y calle Creu Vermella núm. 16; valorada en 750 pesetas. Débito 12'27 pesetas.

Teresa Llaberia Anguera; una casa en esta ciudad y calle Primera Travesía Camino de Salou, núm. 1; valorada en 3750 pesetas. Débito 40'97 pesetas.

Lorenzo Martín Cauxés; una casa en esta ciudad y plaza de los Castillejos número 6; valorada en 5625 pesetas. Débito 57'33 pesetas.

José Ollé Monjo; una casa en esta ciudad y calle de Gornals núm. 7; valorada en 7425 pesetas. Débito 26'67 pesetas.

Francisco Ribas Balsells; una casa en esta ciudad y Callejón del Hospital número 5; valorada en 2250 pesetas. Débito 12'20 pesetas.

Antonio Aulestia Agudé; una casa en esta ciudad y calle de los Jardines número 5; valorada en 15.000 pesetas. Débito 20'54 pesetas.

José Gras Badia; una casa en esta ciudad y calle Rambla Masini núm. 3; valorada en 3375 pesetas. Débito 14'77 pesetas.

José Estany Puigpelat; una casa en esta ciudad y calle de Miramar número 25; valorada en 2700 pesetas. Débito 13'17 pesetas.

Viuda de Francisco Salvat Alsina; una casa en esta ciudad y calle Camino Salou núm. 4; valorada en 2250 pesetas. Débito 26'29 pesetas.

Joaquín R. de Cortada, sucesor de Pablo Puig Freixa; una casa en esta ciudad y Callejón del Onbi núm. 3 bis; valorada en 9675 pesetas. Débito 86'19 pesetas.

José Mercadé Pamies; una casa en esta ciudad y calle dels Rechs núm. 23; valorada en 650 pesetas. Débito 24'46 pesetas.

Francisco Ribas Balsells; una casa en esta ciudad y calle Raseta de Salas número 16; valorada en 5175 pesetas. Débito 18'54 pesetas.

Juan Savall Bernat; una casa en esta ciudad y calle Raseta de Saqué, sin número; valorada en 6750 pesetas. Débito 75'49 pesetas.

Ramón Cartañá Cervera, sucesor de Tomás Giró Plana; una casa en esta ciudad y calle Raseta de Saqué número 19; valorada en 8325 pesetas. Débito 76'54 pesetas.

Herederos de José Isabel y María

Andreu; una casa en esta ciudad y calle de Santa Ana núm. 29; valorada en 6300 pesetas. Débito 43'43 pesetas.

Juan Meix Arqué; una casa en esta ciudad y calle de San Jaime núm. 8; valorada en 4500 pesetas. Débito 35'89 pesetas.

Juan Meix Arqué; una casa en esta ciudad y calle de San Jaime núm. 10; valorada en 10125 pesetas. Débito 73'17 pesetas.

Jaime Durán Domenach; Una casa en esta ciudad y calle de San Francisco de Paula de núm. 1; valorada en 5.750 pesetas. Débito, 69'46 pesetas.

Antonio Barberá Gual; Una casa en esta ciudad y calle Alta de San Pedro número 110; valorada en 2.250 pesetas. Débito, 26'29 pesetas.

Antonio Barrera Casas; Una casa en esta ciudad y calle Sing'6 de núm. 5; valorada en 6300 pesetas. Débito, 21'74 pesetas.

José Badia Borrás; Una casa en esta ciudad y calle de San Magin de número 17; valorada en 1.800 pesetas. Débito, 23'10 pesetas.

Lorenzo Martín Cauxés; Una casa en esta ciudad y calle Alta de San José de núm. 2; valorada en 5.625 pesetas. Débito, 58'09 pesetas.

Herederos de Juan Anguera Sureda; Una casa en esta ciudad y calle de Santa Elena de núm. 9; valorada en 2.250 pesetas. Débito, 26'29 pesetas.

Herederos de Juan Anguera Sureda; Una casa en esta ciudad y calle de Santa Elena de 13; valorada en 11.250 pesetas. Débito, 112'42 pesetas.

Teresa Morera Lladó; Una casa en esta ciudad y calle de la Fortuna de núm. 5; valorada en 1.350 pesetas. Débito, 13'92 pesetas.

Pedro Masden Fabregas; Una casa en esta ciudad y calle de la Fortuna de núm. 17; valorada en 5.635 pesetas. Débito, 56'84 pesetas.

Raimunda Cunillera Sarda; Una casa en esta ciudad y calle Baja del Tivoli de núm. 1; valorada en 1.350 pesetas. Débito, 19'87 pesetas.

Salvador Serra Gallart; Una casa en esta ciudad y calle de la Victoria de núm. 8; valorada en 5.625 pesetas. Débito, 65'90 pesetas.

Marcos Rebull Esteve; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Bellisens», de 3 jornales estadísticos; valorada en 2.200 pesetas. Débito 8'46 pesetas.

Magalena Colomé Ribas; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Coll Blanch», de 1'75 jornales estadísticos; valorada en 1.200 pesetas. Débito, 20'40 pesetas.

José Mariné Tons; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Castellet», de 90 céntimos de jornal estadístico; valorada en 600 pesetas. Débito, 8'47 pesetas.

Juan Bautista Aulestia; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida de «Castellet», de extensión 1'50 jornales estadísticos; valorada en 3.520 pesetas. Débito, 8'47 pesetas.

Francisco Salvadó Forcadás; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Mascabó», siendo parte de otra de 7 jornales 25 céntimos estadísticos; valorada en 2.260 pesetas. Débito, 8'47 pesetas.

José Plana Forasté; Una pieza de tierra con su casa de campo en la partida «Mascabó» de 2 jornales estadísticos; valorada en 2.300 pesetas. Débito, 7'47 pesetas.

La venta en pública subasta de las anteriores fincas, tendrá efecto en las Casas Consistoriales de esta localidad el día once de Junio de mil ochocientos noventa y ocho á las once de la mañana por espacio de una hora no admitiéndose ninguna postura que no cubra las dos terceras partes de la valoración de la finca.

Dado en la ciudad de Reus á 25 de Mayo de 1898.—El Agente Ejecutivo, José R. Gimenez.

(Seguirá la relación.)

SECCIÓN COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 25

De Cete v. Santa Ana, con bocoyes vacíos, consignado á los señores Tomás Ramon y C.ª

De Nantes y esc. v. francés Mitidja, con bocoyes vacíos, consignado á los señores V. y sobrino de P. Ferrer y Mary.

Despachadas

Para Ayamonte y esc. l. San Luis, con efectos.

Para Hamburgo y esc. v. inglés Pinta, con efectos.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS.

Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cubas 86, Cubas 90, Ext. París, Aduanas, Nortes, Francia, Filipinas, Oblig. 6 p. Francia, 3 p. Francia. Values for Anteayer and Ayer.

Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y París.

Descuento de cupones, compra y venta al contado y por cuenta ajena de toda clase de valores; compra de monedas y billetes de todos paises.

BOLSA DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde.

Table with 3 columns: Interior, Exterior, Colonial, Nortes, Francia, Filipinas, Cubas 86, Cubas 90, Aduanas, Oblig. 5 p. Almansa, Idem 3 p. Francia. Values for ANTEAYER and AYER.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa.

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta ajena; valores del Estado y locales de Barcelona; compras de monedas de oro.

CAMBIO corrientes en el día de ayer en esta plaza, facilitados por los corredores de Comercio D. Juan Vallés Sureda, D. Juan Llauroadó Prats, D. Juan Vallés Vallduví y D. Francisco Prius Demestre.

Table with 3 columns: Londres, Idem, París, Marsella. Values for Dinero and Papel Op.

VALORES LOCALES

Table with 3 columns: Gas Reusense, Industrial Harinera, Banco de Reus, Manufacturera de Algodón, Compañía Reusense de Tranvías, Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with 3 columns: ESPECIES, Ptas., Cs. Items include: Vino de cosechero, Vino forastero, Mistela, Vinagre, Cerveza, Aguardiente, Licores, Alcohol, Petróleo, Aceite, Grano, Garbanzos, Harina, Sémola, Despojos (Cras.), Pastas y almidón, Arroz, Tocino salado, Id. fresco, Carne, Despojos de id., Cabritos, Conservas, Aceitunas, Carbón vegetal.

Table with 3 columns: Id. cok, Sai, Pescado fresco, Comerciantes exportación, Sal id., Sardina salada, Impuesto transitorio 2.º. Values for 18 and 29.

Total. 831 17

Reus 26 Mayo de 1898.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Recomendaciones

Gremio de maestros zapateros DE REUS

El síndico presidente invita á una reunión para el día 31 del corriente, á las 5 y media de la tarde, en el local «Café Fortuny», (antes Estivil), para examen del reparto.

TRASLADO

El Procurador D. Juan Pi Montlleó ha trasladado su habitación y despacho en la calle San Juan, 17, 2.º

Horas de despacho: de 8 á 11 mañana y de 3 á 6 tarde.

A. TORRES Pintor

Necesita un aprendiz. Ganará enseñanza. Darán razón arrabal alto Jesús 30, 3.º y calle San Pancracio, taller.

En venta

Lo está una casa de la calle de Raseta de Salas, número 16, y una tienda de pesca salada en un punto muy céntrico de esta ciudad. Informarán en esta Impronta.

Casa con Horno de pan cocer, se alquila.—Informarán en esta imprenta.

MEDIAS Y CALCETINES

Se confeccionan á medida, á gusto del parroquiano, con la más completa perfección. Especialidad en listados, por el medio más adelantado, sin necesidad de cortar el hilo.

Se fabrican llevando el algodón y cuidando de poner dicho artículo. Precios reducidos.

ELVIRA LLAURADÓ

Calle S Jaime, N.º 2. piso 3.º

Piso para alquilar

Lo está uno situado en la calle de Llovera (Padró) número 23. Renee inmejorables condiciones y se alquilará por un precio módico. Informarán en la misma casa.

TELEGRAMAS

(Servicio particular)

Madrid, 26.

Telegramas de Washington dicen que en vista de los pesimismo de Dew y de apresurar el envío de refuerzos á Filipinas.

Tranquilidad en Manila; los rebeldes carecen de armas.

La escuadra española sigue sin novedad en Santiago de Cuba.

«El Imparcial.»

Dice que ante la amenaza de cortar los cables para que quedemos incomunicados con Cuba, el Gobierno debe reclamar de las potencias interesadas que llamen la atención de los Estados Unidos acerca del particular, haciendo comprender en caso necesario á los yanquis que podemos emplear represalias cortando los cables que unen á Europa con los Estados Unidos.

Servicio militar obligatorio

Ha dicho el ministro de la Guerra que hasta la próxima legislatura no presentará á las Cortes el proyecto de servicio militar obligatorio.

El señor Sobral

El teniente de navío Sobral que dicen los yanquis tener detenido por espía añadiendo que será fusilado, sigue sin novedad en Madrid.

Gabecilla filipino presentado

Madrid, 26, 9'30 m.

El cabecilla Macabolas, que no entró en el pacto celebrado por los principales jefes insurrectos con el general Primo de Rivera en Biacnabat, acaba de presentarse á las autoridades militares con toda la gente que constituía su partida.

Mac Kinley y el Vaticano

Madrid, 26, 12'10 t.

Dicen de Roma que el Gobierno de Mac Kinley exigirá una categórica declaración de neutralidad al Vaticano y que considerará como un caso de ruptura que se cante un «Te-Deum», después de cualquier victoria obtenida por los españoles, en los templos romanos que dependen directamente del Papa.

Consejo en Palacio

Madrid, 26, 2 t.

El Consejo celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido bastante extenso.

El señor Sagasta hizo ante S. M. un resumen minucioso de los últimos acontecimientos ocurridos, tanto en el interior como en el exterior, durante estos días, de las resoluciones del Gobierno y de los planes que éste abriga para el porvenir.

El ministro de Marina dió cuenta de cuantos actos ha realizado desde que tomó posesion de su cartera y de su plan, que segun parece, mereció el beneplácito de la Reina y de sus compañeros de Gabinete.

El general Correa hizo un largo relato de los medios de defensa con que cuentan las costas peninsulares.

Se trató también de las noticias recibidas últimamente, leyéndose algunos telegramas importantes de la gran Antilla.

Se acordaron los términos en que ha de estar redactada la circular que el Gobierno dirigirá en breve á las potencias protestando contra la actitud inquina de los yanquis.

Se deliberó acerca de la grave infracción de las leyes del derecho internacional cometida por los norteamericanos usando la bandera española para poder atacar á mansalva los puertos de Cuba.

Las cuestiones que merecieron principalmente la atención del Consejo fueron las planteadas por los generales Correa y Auñón.

No asistió al Consejo por motivos de salud el señor Gamazo.

Al salir de Palacio los ministros guardaron la mayor reserva, negándose á contestar á las reiteradas preguntas de los periodistas que en el vestibulo les aguardaban, afanosos de noticias.

Congreso

Madrid, 26, (4 á 7 t.)

El señor Villarino pide al Gobierno que se adopten medidas radicales contra la mendicidad, que en Madrid reviste, segun el orador, caracteres alarmantes.

Añade que es impropio de una ciudad de la importancia de esta corte la plaza de mendigos de oficio que por las calles importunan á los transeúntes.

Le contesta el señor Capdepón.

Dice el ministro que, si bien son justas las reclamaciones del señor Villarino, es difícil poder atenderlas interino no se adopten acuerdos de importancia.

Solo la caridad puede extirpar la mendicidad, segun el señor Capdepón.

Es necesario que se funden Bancos agrícolas y asilos de beneficencia en donde los desheredados hallen amparo y refugio contra el hambre y la miseria.

Entonces podrá hacerse la distinción entre los pobres de solemnidad y los que lo son de oficio, necesaria para que pueda perseguirse y aun castigar con mano firme á los que convierten la mendicidad en profesión.

El señor Llorens dice que el gobernador de Alicante, cediendo á influencias del señor Castelar, ha precedido contra el ayuntamiento de Sax, faltando á disposiciones de la ley.

Contesta el señor Capdepón que no conoce los hechos denunciados por el señor Llorens; pero que de todos modos puede decir que no cree que el señor Castelar, que es una gloria del Parlamento español, haya hecho nada en el asunto que se denuncia.

El señor marqués de la Viesca hace algunas preguntas al ministro de Marina sobre sus proyectos en el ministerio acerca de la construcción de buques y de los trabajos en los arsenales.

Llama al señor Auñón á activar los trabajos por cuenta del Estado y aboga por la inmediata construcción de ramal de ferro-carril en el arsenal de la Carraca.

Servicio particular

Madrid, 26, 7 n.

Se ha desmentido el rumor que la escuadra española haya llegado á Cienfuegos.

En la sesión del Senado ha habido un incidente acerca del corso, entre el conde de las Almenas y el ministro de Estado.

Imp. G. Ferrando, P. Constitución, 7.

